



N.º Resolución: R45/2025

A la fecha de la firma electrónica

## RESOLUCIÓN PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DEFINITIVO Y CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TÉCNICO/A JURIDICO/A

David Rosa Máñez, Director Gerente de la FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA; EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA en ejercicio de los poderes delegados en la Sesión Extraordinaria de Patronos el 6 de febrero de 2025 y en la posterior elevación a escritura pública del acuerdo el 18 de febrero de 2025 en la notaría del Sr. D. Fernando Corbí Coloma (número de protocolo trecientos cuarenta y nueve), expone lo siguiente:

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.** Que con fecha 21 de enero de 2025 se publicó la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo temporal de Técnico/a Jurídico/a, con el fin de atender necesidades temporales de cobertura de vacantes por acumulación de tareas o sustituciones, conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras del proceso publicadas en la web de la Fundación.

**SEGUNDO.** Que el proceso selectivo se ha desarrollado conforme al sistema de concurso-oposición establecido en las citadas bases, constando de una prueba escrita (primera fase, con dos partes eliminatorias) y de una valoración de méritos (segunda fase).

**TERCERO.** Que una vez celebradas las dos partes de la prueba escrita y publicada la lista provisional de puntuaciones, y transcurrido el plazo de alegaciones, se procedió a la publicación del resultado definitivo de la prueba. Posteriormente, se valoraron los méritos aportados en el momento de la inscripción, publicándose igualmente la puntuación provisional y definitiva tras el periodo de alegaciones.

**CUARTO.** Que, conforme a lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria, se constituye la bolsa temporal de empleo de Técnico/a Jurídico/a de la Fundación, integrada por aquellas personas que han superado el proceso selectivo, con una puntuación total igual o superior a 30 puntos en la primera fase.

Vistos los antecedentes y de conformidad con lo anterior, **RESUELVO:**

1. **PUBLICAR** la lista definitiva de personas candidatas incluidas en la bolsa temporal de técnico/a jurídico/a, por orden creciente de puntuación total obtenida, conforme a los criterios establecidos en las bases reguladoras del proceso.
2. **CONSTITUIR** formalmente la bolsa de empleo temporal de técnico/a jurídico/a de la Fundación, la cual tendrá vigencia indefinida hasta su agotamiento o sustitución por una nueva bolsa.
3. **DESIGNAR** a la persona responsable de gestión de personas y talento de la Fundación como encargada de la gestión y activación de dicha bolsa, conforme a lo previsto en las bases.
4. **AUTORIZAR** a la responsable de gestión de personas a realizar las gestiones necesarias para las futuras contrataciones que se deriven de la presente bolsa, conforme a la normativa laboral aplicable.
5. **PUBLICAR** la presente resolución en el portal de empleo de Las Naves.

Fdo. David Rosa Máñez  
EL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN DE LA CV,  
PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA  
INNOVATION CAPITAL (VIC)

**ANEXO RESULTADO Y RELACIÓN DE PERSONAS DE LA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO/A JURÍDICO DE LA FUNDACIÓN DE LA CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL:**

PUNTUACIONES DE LA BOLSA DE TÉCNICO/A JURIDICO			
DNI	PUNTUACIÓN 1ª FASE PRUEBA DE CONTENIDOS	PUNTUACIÓN 2ª FASE MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROCESO
XX.XXX.221D	64	16	80
XX.XXX.498D	35,5	19,25	54,75